

REDACCIÓN

Augusto, 4, 4, 3

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tarragona, trimestre . . . pta. 4'00

España, trimestre 4'50

Unión postal, un año 36'00

Número suelto 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precio

convencional. Pago anticipado.

Ka Oraz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

Pro clero LOS PROFESORES DE SEMINARIOS

Hay en la clase sacerdotal una porción distinguida, digna del mayor aprecio y consideración, no solamente por sus dotes relevantes y aptitudes singulares, sino también por la elevada y especial misión que la Providencia Divina la confiere. Me refiero a los profesores de Seminarios y Universidades Pontificias, destinados por Dios para ilustrar las inteligencias y formar los corazones de los ministros de la Iglesia que han de enseñar a los hombres los senderos de la virtud.

Por esta razón debiera ser el clero docente la clase más apreciada y mejor retribuida, para que pudiese con mayor holgura dedicarse a la espinosa tarea de la instrucción y educación completa de los que han de ser el sostén del bienestar de la Iglesia y de la Patria.

No obstante, casi siempre, y hoy más que nunca, el clero docente es el más perseguido, el más abandonado y el menos retribuido. Su situación es en extremo precaria, y, por decirlo de una vez, insostenible. Cualquier bracero gana con su jornal más del doble de lo que se da como honorarios a un profesor del Seminario. Sus haberes son tan exigüos, que ni siquiera son suficientes para procurarse el más frugal alimento.

Y con sueldos y haberes tan miserables, se ven obligados no solamente a mayor despendio por sus hábitos suntuosos, puesto que viven comunmente en las ciudades, sino también a procurarse los libros de texto, obras de consulta y adquirir una pequeña pero bien surtida biblioteca, que les ocasiona despendios onerosos, insostenibles, pero que son necesarios indefectiblemente, si quieren ampliar sus conocimientos científicos o literarios y que sus explicaciones resulten más útiles y provechosas a sus alumnos.

Para colmo de desdichas, la mayor parte de las veces, como recompensa a sus privaciones, a sus trabajos y devociones, cuando llega la vejez o los achaques prematuros, consecuencia natural de su vida llena de trabajos y fatigas, se ven obligados a dejar la catedra y con ella el miserable honorario, sin tener otro amparo que la generosidad de sus Prelados, o la caridad de sus deudos o amigos.

Todas las clases docentes en España han tenido siempre y ahora disfrutan de pingües retribuciones, incomparablemente mejores que los católicos de Seminarios, y a pesar de tanta generosidad con aquéllas exorbitantes retribuciones se quejan de que resultan deficiencias, dadas las circunstancias que atraviesamos; ¿qué ha de decir, pues, el clero docente, que no cobra ni una cuarta parte de lo que cobra un profesor cualquiera de una Escuela Normal o Instituto?

Siendo su labor muchísimo más pesada y difícil, pues profesores hay en los Seminarios que enseñan dos o tres asignaturas, con cuatro horas de clase diarias, mientras que los profesores de Institutos o Universidades no tienen regularmente más que una asignatura y una hora de clase.

Los profesores de Institutos, Escuelas Normales y Universidades tienen el beneficio de los quinquenios y gozan del privilegio de la jubilación; los profesores eclesiásticos de los Seminarios nada de esto tienen. ¿Por qué esta desigualdad, a todas luces injusta? ¿Por qué esta desproporción irritante? ¿Acaso no trabajan como el que más por el bien de la nación? ¿No emplean tal vez sus energías, cooperando con su ciencia y sus virtudes al engrandecimiento moral de los pueblos?

No se me diga que de esto tienen la culpa los directores de los centros docentes eclesiásticos, pues qué otra cosa pueden hacer, si las dotaciones exigüas, consignadas a esos centros no les permiten sueldos más remunerativos? Que se aumenten las dotaciones de los Seminarios y Universida-

des eclesiásticas y serán éstos más remunerados y hasta podrían crearse para ellos una pensión para la vejez.

Hemos, pues, de trabajar todos de consumo y con afán para que cese la desproporción y desigualdad que lamentamos, y si es preciso, emprender una campaña activa y eficaz, para que los profesores de los centros eclesiásticos sean atendidos en sus justas reclamaciones. Bueno y muy laudable es que el Estado se preocupe del progreso de las ciencias y de que sus Universidades vivan una vida floreciente y que sus profesores estén remunerados debidamente. Bueno y muy laudable es que el Estado procure que de las aulas salgan sabios eminentes que fomenten el desarrollo de las ciencias, de las artes, de la industria y del comercio, pero principalmente debe prestar su valioso apoyo a los centros docentes eclesiásticos, procurando que vivan con mayor holgura, pues ellos constituyen el semillero de las virtudes, factor indispensable para el engrandecimiento moral y material de los pueblos; principalmente ha de sostener a esos trabajadores del espíritu, que desempeñan la altísima misión de formar los corazones de los que con sus ciencia y virtudes prestan el único freno que puede detener la fuerza destructora de las ideas disolventes, que minan los cimientos de las sociedades modernas.

M.

Consejo de ministros

Madrid, 4.

A las diez de la noche terminó el Consejo, cuya referencia oficial, facilitó el señor Burgos Mazo, diciendo que se habían despachado numerosos expedientes de Hacienda, entre ellos un crédito con destino a la «Gaceta», otros en forma de proyectos de ley que se llevarán a las Cortes y corresponden a los departamentos de Guerra, Instrucción pública y Hacienda, otro sobre impuestos y un extenso cuadro de fijación de capital de sociedades anónimas extranjeras.

El ministro de Gracia y Justicia, despachó varios dictáculos, el de Abastecimientos varios expedientes, y el de Fomento los relativos a las obras en los puertos de Ceuta, Bilbao y Málaga.

El ministro de la Guerra sometió a la deliberación del Consejo, y fueron aprobados, varios expedientes de libertad condicional.

Se habló de la recepción, que se verificará hoy a medio día del nuevo embajador de Inglaterra.

Extensamente se ocupó el Consejo del problema del pan en Madrid, y en vista de las deficiencias señaladas, se trataba de reorganizar la administración central, para salir cuanto antes de la actual situación.

El asunto ha sido objeto de larga discusión entre los ministros.

Se trató de la huelga de marinos mercantes, a fin de ver la manera de aprovechar el servicio de tonelaje, que asciende a más de 200.000 toneladas, que no puede quedar por tiempo immobilizadas.

Los periodistas preguntaron al ministro si se iría a la incautación de la flota y contestó que por la enfermedad del ministro de Marina se dilataría la solución de este asunto, que es urgente.

Se habló de la petición del Colegio de Médicos, quedando autorizado el ministro de la Gobernación para redactar el oportuno decreto sobre la materia.

Por su parte, el ministro de Gracia y Justicia habló de la petición de los médicos froenses, que ha sido bien acogida por el Consejo, con el propósito de satisfacerla.

Además, el ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del estado en que se encuentra el penal de Cartagena, necesitando de reparaciones urgentes para no desbararlo.

El ministro de Estado informó del curso de la Conferencia de Wash-

ton y del estado de las relaciones internacionales.

El ministro de la Gobernación dictó cuenta del estado de las cuestiones sociales y de orden público, leyendo un telegrama de Barcelona acerca de la manifestación allí celebrada con motivo del aniversario del obrero Tarragona. El gobernador de Barcelona dice que concitieron unos 10.000 individuos, y que aunque había temores de que pudiera alterarse el orden no han ocurrido incidentes.

Los periodistas preguntaron si en el Consejo se había tratado de los debates parlamentarios, contestando el señor Burgos Mazo que se trataba de ir el viernes a las Cortes, pero que antes habría que dictar algunos decretos que los ministros tendrían preparados para ese día.

Dijo también que el general Tovar había firmado una Real orden conformándose con el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y una disposición relativa a tribunales de honor.

Negó el ministro de la Gobernación que tuviesen noticia oficial los ministros de haberse reunido el tribunal de honor para juzgar a los 26 alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

La cuestión militar

Una Comisión de alumnos de la Escuela Superior de Guerra ha visitado hoy a un presidiario militar que forma parte de la Alfa Cámara, para entregarle una carta que, firmada por varios alumnos de aquél Centro, dirigen al Amia de Infantería.

Se ha entregado al ministro de la Guerra la carta en cuestión, que dice así:

«Al Amia de Infantería: Suscriben este documento los tenientes de Infantería, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, firmantes del acta que exclusivamente dirigieron a la Oficina del Amia y que una mala fortuna tradujo en desafecto y maldad, cuando solo pretendieron dar a sus compañeros las explicaciones que estaban debidas.

El desarrollo que ha adquirido este asunto nos mueve, atentos a patrióticas razones, a suscribir y dirigir al Amia de Infantería este documento para ver, si por lo que a nosotros toca, logramos que el pliego pendiente entre por cambios de confraternidad que nunca quisimos ni queremos romper, porque amamos al Ejército y a la Infantería y porque somos fieles servidores del Rey y amantes de la nación.

Si algo de lo por nosotros hecho con pleno conocimiento de que al finalizarlo encajábermos dentro del más ferviente culto a nuestro honor y a nuestra Arma, ha podido agraviar a ésta con hondo dolor nuestro, puesto que a ella pertenecemos con orgullo, en el desagravio que de todo corazón damos al firmar esta expontánea declaración, ya nuestro empeño de que se recogen y aprecien nuestros deseos de concordia, borrando así, gracias a las nobles aspiraciones que todos sentimos, diferencias que desaparecerán fácilmente si hay en los que las experimentaron una buena y honrada voluntad. — Madrid, 23 de noviembre de 1919. — Siguen las firmas.

— El ministro de la guerra ha remitido al capitán general la Real orden comunicada aprobando el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en virtud del cual se consideró constituido el tribunal de honor que juzgó a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

La palabra «comunicada» quiere decir que la real orden no se ha publicado ni en la «Gaceta» ni en el «Diario Oficial».

El capitán general transmitió la real orden al director de la Escuela Superior de Guerra y éste a los alumnos.

FALLO DEL TRIBUNAL

DE HONOR

Se ha reunido el tribunal de honor para juzgar a los oficiales de la Escuela Superior de Guerra, y ha acordado

dicho condena no sólo a los 16 sino a los 25.

En el Consejo de ministros del miércoles el ministro de la Guerra pareció ser que dió a entender que tenía el compromiso de enviar al «Diario Oficial» el fallo del tribunal de honor sin que pasase al Consejo Supremo de Guerra y Marina, como la otra vez.

Todos los ministros expusieron su opinión contraria.

Así es que se espera con gran interés qué aparecerá en el «Diario Oficial» dicho fallo del tribunal de honor, pues en este caso surgiría la crisis.

El Mensaje de Wilson

Washington, 3.

Se había anunciado que el presidente Wilson dirigiría un mensaje al Congreso el 2 de diciembre relativo a la cuestión del tratado de paz. El mensaje presidencial ha sido dado a la publicidad y trata sólo de cuestiones políticas del régimen de los impuestos, del trabajo, de la carestía de la vida y de las tendencias revolucionarias. El mensaje dice que el trabajo no debe ser tratado como una mercadería. Las estipulaciones del pacto de la Sociedad de las Naciones, relativas al trabajo, son principalmente una vía conducente a la paz industrial. El gobierno debe reconocer a los trabajadores el derecho de declararse en huelga y aún de negociar en nombre de las organizaciones obreras sus reivindicaciones, con la reserva de que el gobierno protegerá a la nación contra las pretensiones abusivas de ciertos subditos.

La guerra ha estimulado la producción de los Estados Unidos. En virtud de esta convicción los Estados Unidos deben esforzarse en vender, sin cuya condición vendrá el paro forzoso y nuestras industrias caerán en el marasmo, pero para poder exportar es preciso también importar. Las tarifas de aduanas deben ser modificadas. Las reivindicaciones de los obreros deben ser escuchadas, pero importa también que el capital obtenga un beneficio racional y sea protegido por el Estado. El solo medio para implantar estas grandes reformas en América es emplear medidas de paz basadas en el funcionamiento del sufragio universal. En cuanto al impuesto sobre las rentas y beneficios no se debe olvidar que ha de ser proporcionado procurando no gravar con exceso a las empresas.

La balanza comercial en favor de los Estados Unidos, que exporta más que importa, debe establecer su equilibrio más que por los tres procedimientos siguientes: Envío de oro, envío de mercancías y establecimiento de créditos en los Estados Unidos. No más empésitos internacionales de gobierno, pues pasaría mucho tiempo antes de que los valientes extranjeros encontraran un mercado adecuado en los Estados Unidos.

Prával a los países extranjeros de que nos envíen géneros sería oponerse a que nos paguen lo que les mandamos, lo cual perjudicaría notablemente nuestra exportación, reduciría nuestra producción y gravaría grandemente nuestros establecimientos bancarios, obligando al paro forzoso de nuestras fábricas, constituyendo una política de aislamiento comercial perjudicial en alto grado a los intereses de los Estados Unidos.

La balanza comercial en favor de los Estados Unidos, que exporta más que importa, debe establecer su equilibrio más que por los tres procedimientos siguientes: Envío de oro, envío de mercancías y establecimiento de créditos en los Estados Unidos. No más empésitos internacionales de gobierno, pues pasaría mucho tiempo antes de que los valientes extranjeros encontraran un mercado adecuado en los Estados Unidos.

La balanza comercial en favor de los Estados Unidos, que exporta más que importa, debe establecer su equilibrio más que por los tres procedimientos siguientes: Envío de oro, envío de mercancías y establecimiento de créditos en los Estados Unidos. No más empésitos internacionales de gobierno, pues pasaría mucho tiempo antes de que los valientes extranjeros encontraran un mercado adecuado en los Estados Unidos.

La balanza comercial en favor de los Estados Unidos, que exporta más que importa, debe establecer su equilibrio más que por los tres procedimientos siguientes: Envío de oro, envío de mercancías y establecimiento de créditos en los Estados Unidos. No más empésitos internacionales de gobierno, pues pasaría mucho tiempo antes de que los valientes extranjeros encontraran un mercado adecuado en los Estados Unidos.

La balanza comercial en favor de los Estados Unidos, que exporta más que importa, debe establecer su equilibrio más que por los tres procedimientos siguientes: Envío de oro, envío de mercancías y establecimiento de créditos en los Estados Unidos. No más empésitos internacionales de gobierno, pues pasaría mucho tiempo antes de que los valientes extranjeros encontraran un mercado adecuado en los Estados Unidos.

La balanza comercial en favor de los Estados Unidos, que exporta más que importa, debe establecer su equilibrio más que por los tres procedimientos siguientes: Envío de oro, envío de mercancías y establecimiento de créditos en los Estados Unidos. No más empésitos internacionales de gobierno, pues pasaría mucho tiempo antes de que los valientes extranjeros encontraran un mercado adecuado en los Estados Unidos.

La balanza comercial en favor de los Estados Unidos, que exporta más que importa, debe establecer su equilibrio más que por los tres procedimientos siguientes: Envío de oro, envío de mercancías y establecimiento de créditos en los Estados Unidos. No más empésitos internacionales de gobierno, pues pasaría mucho tiempo antes de que los valientes extranjeros encontraran un mercado adecuado en los Estados Unidos.

La balanza comercial en favor de los Estados Unidos, que exporta más que importa, debe establecer su equilibrio más que por los tres procedimientos siguientes: Envío de oro, envío de mercancías y establecimiento de créditos en los Estados Unidos. No más empésitos internacionales de gobierno, pues pasaría mucho tiempo antes de que los valientes extranjeros encontraran un mercado adecuado en los Estados Unidos.

La balanza comercial en favor de los Estados Unidos, que exporta más que importa, debe establecer su equilibrio más que por los tres procedimientos siguientes: Envío de oro, envío de mercancías y establecimiento de créditos en los Estados Unidos.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse instantáneamente en el idioma catalán o en castellano. Sin excepción no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Las cartas y obsequios se devolverán.

Los regalos y obsequios se devolverán.

Los regalos

siguientes funciones para la tropa exclusivamente, bajo el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El juguete cómico en tres actos de González Canto titulado: «El asistente del Coronel».
- 3.º El juguete cómico en tres actos dividido en cuatro cuadros «Pastor y Borregos».

Sabido es que desde hace una población de años, venía asegurándose por los técnicos que el vestido y destarrado edificio del Gobierno civil ofrecía peligro de derrumbarse.

El asunto llegó a preocupar seriamente al Gobierno que dispuso fuera habilitada para el citado objeto la casa del Sr. Morenes, pionero en que quedó dicho local había sido transformado y puesto en condiciones, los gobernadores allegaron que la carreta de la Nao era excesivamente estrecha para un edificio semejante, que necesita estar empilzado en lugar espacioso.

En la referida casa fueron instaladas las oficinas de la Delegación de Hacienda, y desde entonces no volvió a hablarse de buscar sitio adecuado para el Gobierno civil.

Ayer el arquitecto provincial don Ramón Sallés visitó al señor Gobernador Interino para denunciarle que el caserón repetidamente ofrece peligro de venirse abajo, aconsejando que sin pérdida de tiempo se tomaran las debidas precauciones en evitación de posibles desgracias.

En vista de una manifestación tan terminante, el señor Verdú ordenó en el acto que fuesen desalojadas algunas oficinas, las que presentan aspecto más amenazador, cuales son las de la Sección de Instrucción Pública y de la Jefatura de policía.

Urge pues, que por el Gobierno se disponga la habilitación de otro local, ya que de no hacerse con la premura que reclaman las circunstancias, podríamos temer que llamen otras desgracias irreparables.

El antiguo convento de San Francisco constituye una constante amenaza para la vida de numerosas personas, y sería criminal que por desidia y abandono fueran una triste realidad los temores de los técnicos.

Esperamos que por quien corresponda se adoptará una rápida resolución.

A título de información damos la noticia, que nos ha comunicado persona seria, de que es casi seguro que muy en breve empezarán las obras para construir el deseadísimo tranvía eléctrico entre Tarragona y Reus.

Según la citada referencia, el ex-gobernador de Barcelona Sr. Montañés, que acaba de regresar de los Estados Unidos, trae la representación de un grupo poderoso de financieros yanquis que se proponen realizar dicha obra en seis meses y emprender otras no menos importantes.

Celebraremos que la noticia se confirme.

Procedente de Buenos Aires, ayer entró en este puerto el vapor «Panuco» con cargamento de trigo destinado al consumo de esta provincia.

A las seis de esta tarde se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador civil, la Junta provincial de Subsistencias.

Continuará

durante toda la presente semana la rebaja de géneros blancos para señora. Camisas. Enaguas. Pantalones.

Pontallet, 8.

Como oportunamente anunciamos, el último martes después del oficio conventual se reunió el Exmo. Cabildo para recibir de manos del Dr. D. Allejo Larrón, las buenas pioneras del nuevo prelado Reverendísimo Dr. D. Francisco Viñal Barraguer, acto al cual era costumbre seguir la toma de posesión, por parte de la Mita.

Esta vez no se ha seguido la costumbre, y ayer a las once efectuó el citado Sr. Deán la segunda parte de la referida ceremonia, que fué anunciatada con un toque de campana. Después se cantó un Te Deum.

Referente al día de la llegada del Exmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo, nada podemos concretar todavía, pues si bien no hay noticia que contradiga la fecha del 14, según se comunicó al señor alcalde, existen temores de que habrá que aplazarse.

Tan pronto como se reciba oficialmente, la haremos pública en este diario para conocimiento de los lectores.

El día de ayer resultó el más espléndido desde que entramos en la actual estación, disfrutándose de sol magnífico, ambiente suave y temperatura agradable.

Ha llegado a esta capital, poseediéndose de su nuevo destino, el coronel subinspector de la Guardia civil don Luciano Sans y Sans.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribirnos libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, Exterior y Amortizable de 1.º enero próximo.

Estos días se ven por los alrededores de la ciudad numerosas manadas de pavos que según noticias, venden a razón de 30 pesetas por cabeza.

A la edad de 68 años y habiendo recibido los auxilios espirituales, ayer falleció la Sra. D.ª Asunción Granda y Llanés, esposa de nuestro particular amigo D. Gabriel Guardiola.

La finada estaba adornada de excelentes cualidades personales y arraigadas virtudes cristianas, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A la distinguida y afligida familia expresamos nuestro más sentido pésame.

MÚSICA Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.º

Del regreso de la corte, hoy es esperado en esta ciudad el Sr. Gobernador civil de la provincia.

El último número del «Boletín Oficial Eclesiástico» de esta diócesis contiene el siguiente sumario:

Gobierno eclesiástico de Tarragona: Posesión del Exmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Francisco de Asís Viñal y Barraquer. Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos sobre la Misericordia y Comunión durante la exposición del Santísimo Sacramento.

Bibliografía.

Nadie como la «Casa Mallé» puede ofrecer a su distinguida clientela un gran surtido para caballero y niño.

Se ha encargado accidentalmente de la Dirección de Sanidad del puerto, el médico forense don Ricardo de Villalonga.

Los estancos se hallan sin existencias de tabaco con creciente disminución de los fumadores, que se ven precisados a abstenerse del citado vicio, o adquirir las clases más caras, únicas que están a la venta.

Juan Escoda

Profesor Montessori dará lecciones particulares de 1.ª y 2.ª Enseñanza. Fonda Nacional.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

D. Nicolás Gauset, 3.311,80 ptas. Casa Beneficencia Reus, 2.108,55.

D. Josefa Gallán, 938,60.

D. José Montemayor, 835,06.

D. Ramón de Morenes, 741.

D. Leopoldo Montañés, 577,82.

Sr. Administrador Correos, 573,50.

D. Buenaventura Ràs, 570,50.

D. Antoni Calbó, 500.

D. Pasqual Monrabla, 494.

D. Ricard Cabré, 274,66.

Casa Beneficencia de Valls, 231,35.

D. José M. Borrat, 163,79.

D. Juan Bta. Borrás, 148,20.

D. Antoni Paterna, 123,50.

D. Francisco Calvo, 98,80.

D. Josefa Magritá, 59,28.

D. José Rodríguez, 55,58.

D. Celestino Salvadó, 52,40.

D. Domingo Solé, 22,05.

D. Juan Montañés, 21,56.

La Sección excursionista del Club «Júpiter», de Barcelona, realizará el domingo una excursión a Sant Joan, Montblanch y Tarragona.

La «Casa Malé» tiene el gusto de manifestar a su distinguida y numerosa clientela que ha recibido un rico surtido de Gabardinas inglesas últimas novedades para señoras y caballeros.

EDREDONES modelos ELEGANTÍSIMOS

GABANES - JERSEYS - CUELLOS PLUMA

Y PELETERÍA

PRECIOS REDUCIDOS

CHASE LLURADO S. Agustín, 19

Tarragona

—

Todas las misas que se celebrarán hoy viernes en el altar del Santísimo, de la Catedral, desde las seis a las ocho, inclusive, así como el oficio funeral que empezará a las diez y media, en el citado altar, serán aplicadas en sufragio del alma del Rdo. don Rafael Manjea y Cañas, Beneficiado Maestro de Capilla que fué de esta Basílica, por cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—

EL MEDICOD JUAN SOLSONA ha trasladado su domicilio y Consultorio a la Rambla de S. Juan, 44, pral.

—

Ha visitado al ministro de Abastecimientos una comisión de exportadores de arroz para interesarle que se proceda con mucho tacto en la forma de exportar el arroz.

También dieron los comisionados que no se debe autorizar la ampliación de exportar otras 15.000 toneladas hasta que se haya efectuado la primera exportación autorizada por el Gobierno.

—

Muy pronto

podréis comprar los vestidos de franela que la casa Monguíllo pondrá a la venta a 1'75 pesetas.

Pontallet, 8.

—

Mañana a las cinco y media de la tarde empleza en la parroquia de San Juan Bautista un solemne triduo, que en el expreso de Barcelona y entre las estaciones de Zaragoza y Callatayud, mientras dormía le han robado una cartera con 1.500 pesetas en billetes del Banco de España, un cheque de 333, doce cupones de seis libras esterlinas cada uno y un cheque de depósito de 3.000 coronas.

El robo lo efectuaron los ladrones cortando el chaleco del Sr. Taín.

El perjudicado, en su declaración, ha manifestado sus sospechas contra una mujer y tres individuos que se apearon del tren en Callatayud y han facilitado las señas de todos a la policía.

—

CASA «COCA» HULES para mesas y camas gata perchas, linoleums. Céspedes de todos tipos. Especialidad en artículos de piel y de viaje. — Conde de Rius, 7

—

La «Casa Paiva» una Real orden circular declarando que, una vez indultados y declarados prófugos aquéllos que se acojan al los beneficios del Real decreto de 12 de septiembre, han de modificar los cupos respectivos, con arreglo a los artículos 267 y 353 del Reglamento para la aplicación de la ley y sus preceptos que se mencionan en la Real orden de 7 de septiembre de 1916.

También publica una Real orden circular declarando que, una vez indultados y declarados prófugos aquéllos que se acojan al los beneficios del Real decreto de 12 de septiembre, han de modificar los cupos respectivos, con arreglo a los artículos 267 y 353 del Reglamento para la aplicación de la ley y sus preceptos que se mencionan en la Real orden de 7 de septiembre de 1916.

—

A. ARTAL Médico-oculista

R. Castellar, 27, 1.º

—

Según notas publicadas en la «Gaceta» por la Sección de Comercio del ministerio de Estado, el Gobierno francés ha declarado libres por ahora, sin necesidad de permiso especial, la exportación de cabaffles, yesquias, enullos, potros de todas clases, garrapiñones, enullas, burros y burras; y el de Noruega ha levantado la prohibición de exportar, existente para toda clase de conservas y embutidos, pescados preparados que no estén en salazón y caldo en tubos.

—

EXPOSICIÓN DE TRAJES Y ABRIGOS

Últimos modelos.

Precios reducidos.

CAMISERIA RUIZ

Mayor, 9. Tarragona.

—

Comunican de Tortosa que el mercado de aceites está flojo y desanimado, faltos de exportación.

Se cotizan a los precios siguientes: Aragón, 40 pesetas los 15 kilos; país viejo, a 33; nuevo, a 30; Ceniza y Ulldecona, a 30.

El arroz se cotiza a 46 pesetas, y en Amposta a 47.

Confíase aumentará de precio con el suplemento de exportación que ha autorizado el ministro de Abastecimientos.

—

LANAS PARA COLCHONES

vende a precios económicos

la casa «MADUELL Y ESTEVE»

Tetuán, 1. (C. Salou) REUS

—

Se ha celebrado en Masdenverge el acto inaugural del nuevo edificio social, construcción de planta, por el Sindicato agrícola Católico de aquella población. Reino gran entusiasmo.

—

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm, embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres».

—

Dicho de Barcelona que anteayer se celebró el entierro de Ramón Tarragó, que resultó herido días pasados en unos sucesos ocurridos en San Andrés.

La comitiva salió del Hospital Clínico, dirigiéndose al Cementerio del S. O.

Las autoridades habían adoptado algunas precauciones.

Cuando el féretro iba a ser colgado en el coche el público se despidió respetuosamente, oyéndose una voz que dijo que los anarquistas no se describían, y en seguida todos los presentes se cubrieron.

Esta recomendación se fulé haciendo al público durante todo el trayecto.

En los alrededores del Hospital fué detenido un individuo porque se dedicaba a repartir unas hojas.

—

Un súbdito americano M. Adolfo Taín, con domicilio en la calle de la Lealtad, Madrid, ha denunciado que en el expreso de Barcelona y entre las estaciones de Zaragoza y Callatayud, mientras dormía le han robado una cartera con 1.500 pesetas en billetes del Banco de España, un cheque de 333,



DOÑA ASUNCIÓN GRANADA Y LLANÉS

Falleció en el día de ayer, a la edad de 68 años

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Su desconsolado esposo Gabriel Guardiola, hija Teresa Guardiola, viuda de Mas, hermana Concepción Granada, hermana política Teresa Miró, viuda de Guardiola, nietos Gabriel y Martín Mas, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy viernes, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Mercería, 17, a la parroquial de la Santa Iglesia Catedral y de allí a su última morada, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA PUERTA DEL ROSARIO

vaciones que se concretarán en otra reunión que se celebrará el próximo sábado.

LAS OPOSICIONES EN CORREOS

El director general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que se prorrogue hasta el 22 de los corrientes, a las cinco de la tarde, el plazo concedido para la presentación de instancias, debidamente documentadas, para las anunciatas oposiciones a Correos.

Todo esto es debido a las dificultades que se presentan a los opositores en la tardanza de algunos documentos.

Como consecuencia de esta prórroga, se han aplazado también los ejercicios del examen previo y los de oposición.

Estos ejercicios empezarán el día 2 de febrero próximo, en vez de empezar el día 7 de enero, como estaba anunciado.

LOS TRADICIONALISTAS

«El Correo Español» da cuenta de una junta celebrada en Biarritz por representantes del partido tradicionalista de toda España, bajo la presidencia de D. Jaime de Borbón, junta que significa, al decir del colega, un momento de honda trascendencia para la causa.

Se celebró el domingo y comenzó leyendo el secretario general político de D. Jaime, Sr. Larramendi, un discurso del jefe, en el que se histórica la actuación del partido y en que se dice que asume la dirección personal de la comisión tradicionalista.

También se estudiaron en este discurso los medios prácticos para la realización de la obra común, y en él se afirman los principios religiosos, sociales, regionalistas, de autoridad y tradición.

El tesorero de la comisión tradicionalista leyó el proyecto de creación de la obra del Tesorero de la Tradición.

En nombre de los representantes habló el magistrado de Sevilla, doctor Roca y Ponsá, afirmando la inquebrantable lealtad de aquellos a la bandera de la tradición y al candidato, que es el mantenedor de la bandera de Cristo frente a la bandera de la revolución.

Por la noche D. Jaime recibió a diversas representaciones regionales, tratando con ellas los asuntos propios de las regiones y designando personalidades para las jefaturas de las juntas.

LAS SESIONES DE CORTES

A última hora, había dudas en los círculos políticos sobre la fecha en que reanudarán las Cortes sus sesiones, y se hablaba de la posibilidad de que el gobierno se presente ante el Parlamento el martes, y no el viernes como se viene anunciando.

EXTRANJERO

MILLONARIO FALLECIDO

Nueva York, 3.—El multimillonario Henry G. Frick, cuyo estado de salud inspiraba serias inquietudes desde hace algunos días, ha muerto a consecuencia de un envenenamiento por la «estovaina».

Frick era considerado como uno de los reyes del acero, y como el hombre más rico de los Estados Unidos después de Rockefeller.

LOS DIARIOS NO SE PUBLICAN

Roma, 3.—A consecuencia de la

(c) Ministerio de Cultura 2005

huelga de tipógrafos, han dejado de publicarse los periódicos.

Sólo han salido «Il Popolo Romano» y el «Osservatore Romano».

POR ALTA TRAICION

Bruselas, 3.—Ha comenzado hoy en Namur la vista de un proceso instruido contra 23 ciudadanos, 13 de ellos en rebelde, acusados de haber colaborado con las autoridades militares de ocupación en organizar la reparación administrativa del país.

CAMBIOS

Tarragona, 5

Francos	48'80
Libras	19'65
Marcos	12'00
Suizos	93'50
Dólares	5'030
Liras	39'70

Información del Banco de Valls

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 4

BOLSA DE MADRID

Interior contado	75'25
Idem fin mes	00'00
Idem fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	95'75
Amortizable 4 por 100	90'25
Acciones Banco de España	534'00
Tabacaleras	301'00
Exterior	85'00
Francos	49'00
Libras	19'58
Banco Español del Río Plata	294'00
Cédulas Hipotecarias	99'10

PREMIO DEL ORO

(Precios de compra)

Alfonso,	102'50 por 100
Oncas y medias onzas	102
Cuarto de onza,	101'50
Octavos y 1/16 de onza,	120
Isabel,	104
Francos,	101'00
Libras,	25'75
Dólar	5'22

CAMBIOS CON EL EXTRANJERO

(Precios de compra)

Billetes: Franceses,	84'50
» Ingleses,	19'55
» Italianos,	39'50
» Estados Unidos,	4'98
» Canadá,	4'75
» Belgas,	52'00
» Suizos,	93'25
» Algerinos,	47'00
» Portugueses,	2'00
» Alemanes,	90
» Austríacos,	00
» Holandeses,	1'75
» Rusos,	0'15
» Argentinos,	2'10
» Uruguayanos,	5'00
» Chilenos,	1'00
» Brasileños,	1'00
» Bolivianos,	1'75
» Peruanos,	20'00
» Japoneses,	2'20
» Filipinos,	1'25

LINFATISMO

los médicos recomiendan

AVENACACAO

a base de fosfatos reconstituyentes

ULTIMA INFORMACION DE BARCELONA

4, 6 tarde.

El acuerdo de la Federación patronal de cerrando por etapas el comercio al detal se va cumpliendo con exactitud matemática. Salvo contadas excepciones hoy el cierre ha sido ge-

neral, en términos de que en las ramblas no había más que unos 60 establecimientos abiertos incluyendo farmacias, estancos, bares, collados, casas de cambio y bancos. También cerraron los almacenes de «El Siglo».

En el puerto continuaron parados los trabajos, por lo que marcharon varios vapores a descargar en otros puertos.

Se dice que sólo se cuenta con existencias de harina para tres días.

El Consejo de la Mancomunidad ha deliberado sobre el desarrollo del conflicto que tanto perjudica a esta capital, autorizándose al presidente para que se ofrezca al alcalde para buscar una solución.

El aspecto de la ciudad es triste, con la casi totalidad de los trabajos parados y los establecimientos cerrados.

En Badalona varios individuos agredieron a tiros a una pareja del somatén.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña.

En las barriadas y pueblos de la provincia va cundiendo el lock-out, y se cree que en la próxima semana será general en todo Cataluña

